



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRUITO  
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARÍA. Riohacha, abril cuatro (4) de dos mil veintidós (2022).

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se ya se corrigió la falencia de que adolecía el proceso, cual es, la elaboración del Edicto Emplazatorio para los señores GLORIA FANDIÑO – DILIA ESTHER CELEDÓN FUENTES – LAURA DEL CARMEN CUDRIS ORTIZ Y STEFANIA CUDRIS BERMÚDEZ, publicándose en el registro Único de Personas emplazadas a través del portal TYBA WEB de la Rama Judicial. Provea.

DORALDA ORTIZ CABRALES  
Secretaria.

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.** Riohacha, abril cuatro (4) de dos mil veintidós (2022).

Ref: Proceso Ordinario de LAURA BENAVIDES contra  
PORVENIR, SEGUROS DE VIDA ALFA Y MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.

**RAD. 44-001-31-05-002-2015-00080-00**

**Auto Interlocutorio**

Por lo informado, Señálese la hora de las 9: 30 a.m. del día nueve (9) de junio de dos mil veintidós (2022). Como fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento dentro del proceso de la referencia.

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO**  
Jueza